TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Oficio Nº 67-G-CTTL-2012.
Yantzaza, 23 de Agosto del 2012.

Señor:

DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja.

De mi consideración:

En representación de **TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A.** con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión de derechos y acciones, la misma que fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas, folio 115 de fecha 09 de Agosto del 2012.

Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Benítez Guamán Jorge Rodrigo, Ced. Nº 110223920-7, nacionalidad ecuatoriano.	Cabrera Cabrera José Félix, Ced. Nº 110306307-7, nacionalidad ecuatoriano.	20	$1.00	$20.00

La inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A. TRANSLUCONSA RUC. 1990903502001 YANZATZA

Sr. Teodoro Delgado Lalangui

GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSLUCONSA.

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:
Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera **Telefax 2300-063 Celular 091505685**
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío **Telefax 2581-025 Celular 091515293**
Cuenca-Sucursal: Sarauro entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog **telefax 2800354 Cel. 091505318**
CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com
WWW.TRANSLUCONSA.COM

2307-12

201031
28 AGO. 2012

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 09 de Agosto del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **BENITEZ GUAMAN JORGE RODRIGO**, con cedula de ciudadanía Nº 110223920-7, estado civil casado, ecuatoriano, mayores de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Cabrera Cabrera José Félix

Atentamente,

Sr. Jorge Rodrigo Benítez Guamán
Ced. Nº 110223920-7

Sra. Rosa Irene Betancourt Morocho
Ced. Nº 091113862-6

Yo, **CABRERA CABRERA JOSÉ FÉLIX**, con cedula de ciudadanía Nº 110306307-7, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los Sres. Jorge Rodrigo Benítez Guamán y Sra. Rosa Irene Betancourt Morocho.

Atentamente,

Sr. José Félix Cabrera Cabrera
Ced. Nº 110306307-7

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera **Telefax 2300-063 Celular 091505685**
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío **Telefax 2581-025 Celular 091515293**
Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog **telefax 2800354 Cel. 091505318**
CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE LOJA

28/08/12

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.**245**

PARA: DR. LEONARDO GONZÁLEZ CAJAMARCA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA SUBROGANTE

DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

FECHA: LOJA, 28 DE AGOSTO DE 2012

Mediante comunicación de fecha 23 de agosto de 2012, ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja el día 28 del mismo mes y año, el señor Teodoro Delgado Lalangui, en calidad de Gerente General y Representante Legal de TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A. comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual el señor JORGE RODRIGO BENITEZ GUAMÁN y su cónyuge señora ROSA IRENE BETANCOURT MOROCHO transfieren VEINTE (20) ACCIONES, con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, al señor JOSÉ FÉLIX CABRERA CABRERA.

Es pertinente señalar que la transferencia antes señalada, conforme manifiesta el Gerente General en su comunicación, se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 09 de agosto del presente año.

Luego de realizadas la revisión y análisis correspondiente, le informo que la transferencia efectuada por el señor JORGE RODRIGO BENITEZ GUAMÁN y su cónyuge señora ROSA IRENE BETANCOURT MOROCHO a favor del señor JOSÉ FÉLIX CABRERA CABRERA cumple los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

EXPEDIENTE: 201031
TRÁMITE: 2307-12
GMP/

Registrado
29-08-2012